

REDACCION

Agosto, 11, 1918

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PREMIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Anuncios y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Sobre la situación económica del clero

Conforme era de esperar, en esta universal cruzada por la mejora de haberes de los que los perciben del Estado, todos han logrado y van logrando ventajas más considerables que los ministros del altar. Estos, que tienen razones especiales para ser atendidos en primer término, son precisamente los más olvidados. Toda la generosidad, que se ha considerado extremada, de cuantos por ellos se se han interesado como haciéndoles un gran favor, se ha reducido a pedir que no baje de mil pesetas la asignación mínima de los párrocos rurales: una verdadera irrisión.

Y lo peor es que, por el camino emprendido, no se adelantará gran cosa por más que lluevan las exposiciones y pulsen la lira en todos los tonos los románticos defensores de la respetable y benemérita clase. Se encomienda el principal trabajo a la persuasión, y la persuasión no puede en modo alguno realizar el milagro. Para que la persuasión lograra su efecto, sería preciso que en la masa social, hubiera disposición remota de interesarse vivamente por el clero; mas esta disposición no existe en el grado necesario, es decir, no existe aquel grado de afecto al clero, aquel reconocimiento de sus verdaderos derechos y necesidades que son menester para hacer fuerza en los ánimos y arrastrarlos a la generosidad.

Al clero generalmente hablando, no se le ama. Tiene muchos más decididos adversarios que sinceros amigos, y entre unos y otros existe un gran número de indiferentes cuyo peso muerto se suma al de los perseguidores.

Al clero no pueden amarle, sino que lógicamente han de aborrecerle los enemigos de la religión, que son muchos. Al lado de éstos hay que colocar a la inmensa multitud de gentes que no se preocupan de las cosas de la religión, y que por lo tanto, consideran a los eclesiásticos como seres inútiles o seres que tienen una manera de vivir como otros cualesquiera, sin derecho a ninguna especial protección. Lo menos malo que el clero puede esperar de estos indiferentes es el desdén, el cual, si en algo se trueca, es en manifiesta hostilidad.

En cuanto a los cristianos más o menos piadosos, para los cuales es el sacerdote el ministro de Dios, existen raras preocupaciones que hacen más y más aflictiva la situación del clero. Creen unos que está ya sobradamente atendido por el Estado y por los eventuales emolumentos; otros, haciendo hincapié en la vida de sacrificio que representa la profesión clerical, imaginan estar en lo justo al negar a los eclesiásticos toda compasión y exigirles en cambio más sacrificio, sobre todo el sacrificio de su dinero. Los enemigos del clero, si no le dan tampoco el piden; muchos de sus amigos le dan, por inexcusable, lo dan con mezquindad y de malísima gana.

No faltan tampoco quienes, atendiendo a la santidad que demanda el estado eclesiástico, guardan cierta especie de ojeriza al clero por no verle adornado, por punto general, de aquella santidad que quisieran bien ajenos de pensar que gran parte de esa falta de perfección que les da en ojos es debida a la pobreza en que ha tenido que formarse y ha de vivir el clero.

Siendo tal la situación de los ánimos con respecto a la clase sacerdotal, fácil es concluir que no logrará esta clase la satisfacción de sus legítimas aspiraciones en el orden económico, si no deja de una vez el camino de la simple y resignada petición. El clero, a nuestro humilde juicio, no debe pedir, sino exigir. Es un grande error el creer que Cristo, al encargarse el celo y la mansedumbre, quiso ponerlo a merced del egoísmo y desdén del pueblo. Los que San Pablo llamó ciudadanos de los santos y domésticos o familiares de Dios, no pueden ser parias de la sociedad. El mismo Santo

Apóstol dijo que quien sirve al altar, del altar ha de vivir. Envió Cristo al clero a predicar el Evangelio, pero advirtió también a sus discípulos que si en una ciudad no los recibieran, se fueran a otra. Y es claro que no reciben y no quieren a los sacerdotes quienes se niegan a mantenerlos decorosamente. Sólo la torpe ignorancia o la hipocresía pueden sostener la peregrina tesis de que el clero debe ir con agravo de su dignidad a prestar sus espirituales servicios a quienes los rechazan o los desdennan o los exigen sin la condigna retribución.

El afán de apostolado y el desprecio del sacrificio que hacen que el ministro de Dios se entregue al desempeño de su ministerio sin reparar en obstáculos, han engendrado en el pueblo la persuasión práctica de que queda él, el pueblo, relevado de toda reciprocidad. Según la máxima dominante, el clero, sacrificándose, cumple un estricto deber, y el pueblo, desatendiéndole, usa un derecho, y harta recompensa otorga a los divinos enviados concediéndoles el favor de oírlos y de aceptar sus ministerios. Esto es absurdo y monstruoso. El favor no lo recibe el clero, sino el pueblo, en cuyo obsequio el sacerdote se sacrifica, y si el pueblo, si determinado pueblo desdenna de esta forma el ministerio sacerdotal, carece de derecho a quejarse del sacerdote, porque éste le deje a él y vaya a servir a otro más agraciado.

Un celo llevado al más alto extremo, ha creado esta falsa y bochornosa situación en que se halla el clero en España, sujeto a todos los sacrificios inherentes a su estado y ministerio, y desdennado al propio tiempo, despreciado y perseguido. Los sacerdotes debieran corresponderle con la más fina gratitud; reducido a la condición de mendigo, que pide en vano una limosna, cuando pudiera exigir la paga, no sólo en concepto de restitución, que éste es un aspecto del asunto que no tratamos, sino como retribución al más alto servicio que puede prestarse a la sociedad.

Otro día expianaremos del modo debido este punto.

En pro de la viticultura

Los diputados a Cortes Sres. Francos Rodríguez, Zulueta, Armiñán, conde de los Andes, Elorrieta, Zancada y otros de muchos distritos vitivinícolas han dirigido al ministro de Hacienda la siguiente instancia:

«Los diputados que suscriben, representantes de regiones que atraviesan por incumplimiento del tratado con Francia, dificultades de todo género que este año han impedido la exportación y venta de vinos, acuden respetuosamente a V. E. para que de modo perentorio y urgente, como lo demandan la extensión del daño y la amenaza de un grave conflicto social, se adopten las medidas necesarias, a fin de que durante las actuales circunstancias de agobio para la viticultura desaparezca todo impuesto y gravamen sobre el alcohol vínico.»

Una de las razones que se exponían en el luminoso preámbulo del proyecto de ley presentado por V. E. en 1918, era la de que por el aumento de las plantaciones y buena fructificación de las vides, existía un problema de abundancia de vinos, que ni el mercado interior podía absorber, ni al extranjero podían enviarse por haber sido buenas las cosechas de los demás países. De ahí la necesidad de conceder facilidades para la destilación, como único medio de conservar la riqueza que representaban los vinos almacenados.

Este problema, como se proclamó en la asamblea de Alcázar, está ahora planteado con mayor intensidad y apremio. Si no se facilita la destilación del vino de la cosecha de 1917, sería insuficiente en toda España el número de vasijas para contener la producción anterior unida a la que ahora se obtenga, o habrá que tirar el vino almacenado, o no se podrá recolectar el de 1918. Entonces se resol-

vió el conflicto rebajando el impuesto. Es indispensable, ahora, acudir a la derogación completa del gravamen, teniendo en cuenta que, como decía en 1889 la comisión de presupuestos, presidida entonces por el actual presidente del Consejo, este gran interés de la viticultura debe ser una de las mayores preocupaciones del gobierno, pues el quebranto, y aun la ruina total y definitiva de esta gran riqueza, habría de repercutir, de un modo doloroso, sobre toda la economía nacional.»

Movimiento de población en España

Según datos publicados por el «Boletín de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico», la población de España en 31 de diciembre de 1917 era de 20.842.902 habitantes.

La clasificación por provincias es la siguiente:

Barcelona, 1.197.601 habitantes; Madrid, 953.300; Valencia, 926.486; Oviedo, 719.762; Coruña, 699.374; Badajoz, 644.280; Murcia, 633.776; Sevilla, 624.233; Jaén, 565.293; Granada, 545.873; Córdoba, 534.822; Málaga, 530.476; Pontevedra, 516.466; Canarias, 506.417; Alicante, 502.607; Lugo, 481.578; Cádiz, 478.802; Zaragoza, 477.017; Toledo, 442.162; Ciudad Real, 425.729; Cáceres, 421 mil 959; León, 399.983; Almería, 393 mil 680; Vizcaya, 380.668; Burgos, 351.865; Salamanca, 339.821; Huelva, 343.980; Santander, 333.954; Tarragona, 333.920; Gerona, 331.231; Castellón, 320.374; Navarra, 319.015; Lérida, 292.813; Valladolid, 288.089; Zamora, 271.265; Tenuel, 257.063; Guipúzcoa, 250.054; Huesca, 249.047; Guadalajara, 216.284; Avila, 214.008; Palencia, 199.689; Logroño, 186.792; Segovia, 173.160; Soria, 159.423; y Álava, 98.350.

El material humano

El número de soldados, con ser un gran elemento, no es el que da la victoria.

Mauricio Borrés escribe a este propósito un artículo en *L'Echo de Paris*, que merece ser conocido por nuestros lectores.

Empieza diciendo que la potencia de un ejército depende de gran número de elementos distintos del número de hombres. Cuando conocemos la cifra de soldados de un ejército, nos falta saber la cifra de los que puede poner en línea de combate.

Nadie ignora que hay en los ejércitos servicios de retaguardia que exigen numeroso personal.

Otras circunstancias, por ejemplo, la proximidad o alejamiento de las bases, influyen por modo considerable en el desarrollo de los servicios y órganos de retaguardia.

También un ejército dispondrá de más o menos combatientes, según se vea obligado a tener mas o menos trabajadores.

Los alemanes utilizan centenares de miles de prisioneros en el cuidado de sus posiciones de retaguardia y aun en el cuidado del campo de batalla. Los aliados no cuentan con este recurso y se ven obligados a emplear soldados que podrían servir en las trincheras.

Estos dos ejemplos demuestran que no hay relación fija entre la cifra de los efectivos de un ejército y el número de sus combatientes. Es esto último lo que mas importa. Pero no es esto todo. El problema es más complejo.

Sería razonar superficialmente creer que la igualdad del número de combatientes permite establecer comparación entre dos ejércitos y deducir que son de igual potencia. Hay que analizar los elementos que los componen.

El ejército alemán, en el frente de Francia, no consta mas que de subditos del Kaiser. El ejército aliado se compone, por el contrario, de tropas francesas, inglesas, americanas, belgas, italianas, portuguesas y de negros. ¿Qué resulta de ahí? Que todas

las unidades del ejército alemán presentan el mismo espíritu, las mismas aptitudes, las mismas necesidades, el mismo armamento. Entre los diversos elementos del ejército aliado ¡cuántas diferencias!

Es evidente que un soldado negro no puede ser utilizado de la misma manera que un soldado francés, ni dar el mismo rendimiento.

Un destacamento británico, aun durante una acción, no puede ser colocado en medio de tropas francesas, porque no utiliza las mismas municiones, tiene necesidad de una alimentación distinta y se sirve de vestuario y equipo diferentes.

Esa heterogeneidad crea en el alto mando grandes dificultades. En consecuencia, a igualdad de número de combatientes las generales atenciones tienen una libertad de acción de que carecen los jefes de los aliados. Ludendorff ha podido llamar sus divisiones de Flandes a Champaña, mientras que Foch se ha visto obligado a dejar el grueso de las reservas británicas y no ha podido llamar más que tropas francesas.

Muerte de un célebre revolucionario

Amílcar Cipriani, el célebre revolucionario italiano, ha fallecido en París recientemente, después de larga enfermedad.

Su vida política fué una de las más agitadas y azarosas.

Nació en Rímni en 1845, y tomó parte con Garibaldi en la guerra de las Dos Sicilias.

Condenado a muerte por el proceso y Creta, volviendo a Francia en 1868, en compañía de M. Flourens.

Condenado nuevamente a muerte, se refugió en Suiza, e indultado de la terrible sentencia en 1875, volvió a París, en donde no tardó en ser detenido de nuevo, condenado a un mes de prisión, y luego expulsado del territorio francés.

Regresado de nuevo a Francia, fué procesado por los delitos de desertión y conspiración contra la seguridad del Estado, y condenado a la pena de diez años de prisión, que sufrió en el extranjero.

Cumplida, regresó otra vez a París y dedicóse al periodismo, escribiendo en buen número de diarios socialistas.

En la capital de Francia le sorprendió la muerte.

¡Dios le haya perdonado!

Noticias de la guerra

LA OFENSIVA EN FRANCIA

NOTA ALEMANA

Koenigswusterhausen, 16, a las 23. —Comunicado oficial:

Occidente: Ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera: Aumentó la actividad en algunos sectores.

Al E. de la Ayeite rechazamos ataques nocturnos. Al E. de Hebuterne otro ataque lanzado por el enemigo en este punto fracasó, desarrollándose durante la noche nuevos combates locales.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Entre el Aisne y el Marne, así como al E. de Chateau Thierry hubo gran actividad de artillería.

Por medio de pequeñas empresas y avances atravesamos el Marne al SO. de Jaulgonne, perforando las líneas enemigas y haciendo algunos prisioneros.

Al SO. de Reims penetramos ayer de madrugada, en ciertos puntos de las posiciones francesas. Los ingenieros lanzamos, apoyados por la artillería abrieron por sus efectos destructores, en unión de los tanques, el camino a la infantería hasta las posiciones enemigas.

El ejército del general Bohem atravesó el Marne, entre Jaulgonne y E. de Dormans. Nuestros pontoneros prepararon el paso a las tropas de asalto que en la madrugada pasaron al otro lado del río, cimentando con

este movimiento la base para el éxodo de la infantería. Esta tomó por asalto las pendientes situadas en la orilla Sur del Marne y bajo la protección de dichas tropas se construyó un puente.

Luchando sin cesar atravesamos la región de selvas, tenazmente defendida, penetrando en la primera posición enemiga y rechazando al adversario a sus líneas de retaguardia cerca de Godle, La Chapelle, Combliz y Mareuilles. También al N. del Marne arrancamos a los franco-italianos la primera línea entre el Avre y el Marne. Al atardecer nuestra línea estaba situada al E. de la línea Châtillon, Duchery y Caumizy.

Los ejércitos de los generales von Mudra y von Einou atacaron al enemigo en Champaña, desde Prunay (E. de Reims) hasta Tahure, que ocupamos, después de haber luchado, que se retiró.

Después de nuestro ataque contra la primera posición francesa, sobre Nauri-Moronvillers pasamos más allá de la cordillera Corillon, a través del campo de embudos de la batalla de primavera del año pasado, hasta la carretera romana situada al NO. de Prosnes y región de bosques entre Auberive y SO. de Tahure.

El enemigo queda en su segunda posición al N. de Prosnes-Beuain-Perthes.

A lo largo de nuestro frente de ataque los aviadores se mostraron muy activos participando en el combate, atacando desde poca altura con bombas y ametralladoras.

En los combates librados derribamos 31 aparatos enemigos y cuatro globos cautivos. Lo tenientes Lebertora, y el teniente Baye.

El número de prisioneros hechos hasta ahora pasa de 13.000.

Ejércitos del duque Alberto: Después de pequeñas empresas en Lorena y Vosgos hicimos algunos prisioneros.

DECLARACION DE GUERRA U A ALEMANIA

Puerto Príncipe, 16.—El Consejo de Estado de la República de Haití, obrando con arreglo a los poderes que le concede la nueva Constitución, ha aprobado por unanimidad la declaración de guerra a Alemania.

CAILLAUX

París, 16.—Ha escrito Caillaux de nuevo a Deschanel protestando contra la lentitud con que es instruido su proceso, a pesar de que tantas veces ha pedido que se le oiga, y rogándole que comunique su carta a la comisión de la Cámara que autorizó su procesamiento. También ha hecho observar Caillaux que la fabricación de los telegramas de Bernstorff se ha hecho intervenir en el proceso en perjuicio suyo.

CRUCERO A FLOTE

El crucero turco «Hedichedich», que en 1916 se hundió en el mar Negro, siendo de nuevo puesto a flote por los rusos y entregado a la flota del mar Negro, llegó a Constantinopla acompañado de los buques de guerra turcos «Sultán Gavus», «Lesin» y «Hamidich».

ALEXANDROVITCH, EJECUTADO

Estocolmo, 15. — Alexandrovitch, uno de los asesinos del conde de Mirbach, ha sido ejecutado.

Su cómplice, Eslienkin, no ha sido detenido aun.

HACIA LA INCAUTACION DEL TABACO

Nueva York, 15.—Se espera que en breve el Gobierno se incaute de la industria de fabricación de tabaco para suprir las necesidades de los ejércitos aliados.

EL CANJE DE PRISIONEROS

Nauen, 17.—En realización de los acuerdos de Berna sobre el cambio de prisioneros civiles, llegó a Constantza el lunes el primer transporte con 800 hombres.

La emperatriz les telegrafió dándoles una cordial bienvenida y expresando sus mejores deseos a los repatriados.

España y la guerra

Aparte de las salpicaduras de la guerra que como otros países neutrales, estamos sufriendo y se agudizan a medida que los beligerantes se aproximan a la lucha final, es lo cierto que el nombre de España se pronuncia en todas partes, no solo con respecto sino con cariño, gracias principalmente a la parte activa y personalísima que ha tomado nuestro joven y querido Monarca en la cristiana y humanitaria tarea de aliviar los sufrimientos de las víctimas (prisioneros, deportados y desaparecidos), creando al efecto un secretariado al servicio de las familias de aquellos e intercediendo cerca de los respectivos gobiernos en favor de los condenados a la última pena.

La honorabilidad y respetabilidad de España resplandecen además en el gran número de países que le han confiado su representación y la defensa de sus intereses, después de rotas las relaciones diplomáticas, según pasamos a detallar.

En Berlín, España representa oficialmente a Francia, Rusia, Bélgica, Portugal, Serbia, Japón, Rumanía, Cuba y Estados Unidos.

En Viena, a Rusia, Bélgica, Serbia, Portugal, Italia, Japón, el Vaticano y los Estados Unidos.

En Bruselas, a Inglaterra, Francia, Rusia, Portugal, Rumanía, Serbia, Bolivia, Brasil y Estados Unidos.

En Lisboa, a Alemania y Austria.

En Roma (Quirinal), a Austria, Hungría, Turquía y Bulgaria.

En Varna (Bulgaria), a Francia, Bélgica, Rusia, Italia e Inglaterra.

En París, a Turquía y Bulgaria.

En Petrogrado, a Bulgaria, Turquía y Austria.

En Roma (Vaticano), a Austria, Rumanía y Montenegro.

En Constantinopla, a Portugal, Rumanía y Francia.

En Sofía, a Portugal, Francia y Rumanía.

En Washington, a Turquía.

Así, pues, si guardáramos todas nuestras almas para nuestra amada patria y, como verdaderos neutrales, prescindieramos de toda clase de filias, y no dejásemos de tener los ojos fijos en Marruecos, donde nos espera una fecunda expansión española, otro gallo nos cantara, como decimos vulgarmente, esto es, otros venir.

Se ha dicho con fundamento que el partido conservador, mientras tuvo a su exclusivo cargo el gobierno internacional, había iniciado, y aun parece que tenía adelantadas, eficaces gestiones para que la gran Conferencia de la Paz, que ha de poner necesariamente término a la gran guerra se celebre en Madrid.

Por qué los partidos que le sucedieron en el poder, por qué el actual gobierno que se considera nacional, no ha de continuar esas gestiones patrióticas y persistir en ellas, con tanto ardimiento, por lo menos, como las de los cuatro puntos que constituyen su programa ministerial?

Acasó la reunión de la gran Conferencia internacional en la corte española no representa y es realmente un interés tan importante y nacional, como la amnistía, las reformas militares y civiles y la modificación del reglamento de las Cámaras?

Serías son las cuestiones de orden interior en todo país bien constituido, pero lo son todavía mas las de orden exterior, cuando se trata, no ya de la conservación, sino del engrandecimiento de la patria.

H.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 17
Barómetro a 0.° y al nivel del mar, mañana, milímetros.—Id. tarde —
Temperatura normal, mañana, 24.5.—Id. tarde, 25.0.—Id. máxima al sol, 33.0.—Id. id. a la sombra, 26.0.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 21.0.—Oscilación, 0.5.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 hor., 321 kiln.—Estado del cielo mañana, casi cubierto.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.7.—tarde, 0.0.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde, —.—Humedad relativa, mañana, 76.—Id. tarde, 76.—Agua evaporada en 24 hor., 3 mm.—Lluvia en 24 hor., 0.0.

A las diez y media de la mañana de ayer llegó a esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia don Agustín de Llanos Valdés, acompañado de su distinguida señora esposa y simpáticos hijos.

Fueron recibidos en la estación por el jefe de la Benemérita, el oficial

primero del Gobierno civil y el inspector de policía.

Pocos momentos después recibió la visita del gobernador interino don Andrés Gallardo, del alcalde señor Prat, del ingeniero jefe de las Obras del puerto Sr. Briones, del secretario de la Junta provincial de Beneficencia Sr. Peñarubia y de otras personas.

Después de un detenido cambio de impresiones con el Sr. Gallardo, el Sr. Llanos se posesionó de su cargo.

Saludamos respetuosamente a la primera autoridad gubernativa de la provincia, y al ofrecerle el modesto apoyo de este diario para cuanto sea de interés público, deseamos al señor Llanos el mejor acierto en su difícil cargo.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Orden del día para la sesión del día 19 de julio.

Acta de la sesión anterior.
Recaudación habida desde el 26 de junio próximo pasado a la fecha.
Existencia general de fondos.
Proposición de la Presidencia referente a la reorganización de los servicios del Puerto.

Oficio a la Dirección general de Obras públicas solicitando autorización para enajenar las Obligaciones del empréstito que la Junta tiene en cartera, al tipo de cotización en Bolsa.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

CESION DEL CUARTEL DEL CARRO

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Guerra:

«Vengo a autorizar al ministro de la Guerra para que pueda ceder el cuartel del Carro de la plaza de Tarragona a cambio de los terrenos que ofrece el Ayuntamiento de dicha ciudad, con objeto de construir en ellos un cuartel, con destino a un regimiento de infantería, siempre que dicha permuta se verifique con las garantías y condiciones convenidas entre el referido Ayuntamiento y el ministerio de la Guerra en la inteligencia de que el plazo de diez años que en aquellas se fija para la construcción del cuartel de referencia será considerado como un máximo de efectos del compromiso del Estado con el Ayuntamiento, debiendo ser ejecutada la citada construcción en el tiempo técnicamente posible.»

El Sr. Gobernador Militar ha dispuesto que a partir del día de hoy empiece la temporada de baños de la tropa.

De los seis millones de pesetas destinadas a la rápida reparación de las carreteras carboníferas de España, han sido concedidas a esta provincia un millón y medio, para reparar las carreteras de Alcolea del Pinar a Tarragona, desde Gandesa a Reus, y la de Gandesa a Tarragona en toda su longitud.

PEDRO FRANCESC

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALIDAD EN MASAJE Y CALISTIA
VISITA A DOMICILIO

Plaza de la Fuente, 47, entr.º

Por orden del veterinario Sr. Valló ayer fué inutilizada en el Matadero una vaca atacada de tuberculosis.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda durante la primera quincena del presente mes, asciende a 190.548 pesetas, de las que corresponden 33.721 a Aduanas y 500 a cuotas militares.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

Se ha remitido al ministro de la Guerra el resumen numérico del reclutamiento actual, en el que se han alistado en esta provincia 3.385 mozos.

Han sido declarados útiles en la zona de Tarragona 1.038 y en la de Tortosa, 1.197.

Recibidas últimas creaciones Abanicos—Forma Delfin

ACSA OLLÉ—S. Agustín, 15 y 17

La Superioridad ha aprobado el presupuesto de gastos que ha de ocasionar el estudio de la carretera de Falset al puente de Cornudella, por Porrera, vía que habrá de beneficiar por gran manera aquella rica comarca vinícola.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27 1.º

En la tarde de ayer se efectuó el traslado a la última morada del cadáver de D. Juan Manini Varinot, fallecido el día anterior.

Al acto se asociaron numerosos amigos del finado a cuya familia reitramos el pésame.

Han sido nombrados jueces municipales suplentes: de Ulldecona, don José O'Callaghan; de Benifajlet, don Jaime Trilla, y de Amposta, D. Agustín Forcadell.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

En una camilla del Consultorio municipal fué anteayer llevado al hospital un obrero de la línea férrea que enfermó hallándose en los nuevos locales de la Pineda.

Por cierto que no parece muy regular que se oblige a los camilleros trasladarse a pie a tan larga distancia cuando hay otros medios menos molestos.

Prosigue en Madrid el ingeniero jefe de la provincia D. José Cabestany, gestionando asuntos de interés relacionados con las vías de comunicación de la misma.

Casa «Coca» mesasy camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Acompañado por un oficial de la guardia civil, ha salido para Zaragoza, donde quedará internado, el alférez de navío von Zresc Keir, perteneciente a la dotación del submarino alemán que estuvo en aguas de Barcelona a mediados de junio último.

El Sr. Obispo de Barcelona hablando con los periodistas les manifestó la creencia de que el Rey Don Alfonso irá a Barcelona para asistir a las fiestas de Nuestra Señora de la Merced.

En ese sentido escribió el Prelado al ministro de Fomento, Sr. Cambó, para que inclinara el ánimo de los demás ministros para que se tomara ese acuerdo en Consejo, habiéndole contestado el Sr. Cambó que lo haría como deseaba el señor Obispo.

Compromiso de valores —Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades de 1.º de julio.—Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido contestación del ministro de la Gobernación acerca de la protesta que formuló el Consejo permanente contra la resolución de la Dirección general de Correos y Telégrafos prohibiendo el uso del catalán en los boletines de las estaciones telefónicas de la Mancomunidad.

La contestación del ministro, según referencias, parece favorable a las aspiraciones del Consejo permanente.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería ha teleografiado al ministro de Fomento, a la comisión permanente de Fomento del Congreso y al director general de Agricultura, Minas y Montes, rogándoles se abra información pública acerca del artículo votado por el Senado en el proyecto de ley de conservación de bosques, a fin de que puedan producirse observaciones en un plazo no menor de ocho días.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

Las impresiones que se reciben de la próxima cosecha de aceites son muy satisfactorias. En Andalucía el aspecto es bueno, aunque con algunas desigualdades, según las zonas. En Extremadura el estado no es tan satisfactorio, habiéndose caído mucha flor por los excesivos calores de junio y la violencia de los vientos. En la Mancha la perspectiva es variada pues si en la provincia de Ciudad Real, se ve ya alguna aceituna cuajada, es poco y nulo el fruto en los olivos perjudicados por los hielos, que son numerosos. En cambio, en la de Albacete la floración es buena, y a no sobrevenir nieblas o elevadas temperaturas la cosecha no resultará mala.

En las Borjas y en la región tortosina el arbolado está inmejorable; también en la región de Valencia, en general se presenta bien, y en algu-

nas zonas de la provincia de Castellón, inmejorables.

La reciente y abundante lluvia caída en la comarca de Tortosa ha favorecido mucho al olivar, que presenta el mejor aspecto.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Enrique Dulanto.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 16.
La Jefatura de Obras públicas anuncia para el día 7 del próximo agosto las segundas subastas para la adjudicación de las obras de adoquinado de los badenes Pixarota, Rifá y Porquerolas, sitos los tres en la carretera de Castellón a Tarragona.

La Sociedad Recaudadora de Tributos S. A. anuncia haber cesado en su cargo de Auxiliar de la zona de Falset D. Antonio Ferrer.

El Regimiento de Dragones de Santiago anuncia la formación de una Comisión para la compra de ganado caballar.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica y urbana de las zonas de Batea y Corbera.

Las Alcaldías de Almorós, Conesa, Collejou y Vendrell anuncian varios servicios.

Judiciales: Edicto del Juez de primera instancia del partido de Reus.

El Notario de Barcelona D. Manuel Borrás anuncia la suspensión de una subasta de fincas.

Extracto del B. O. del día 17.
R. O. de la Presidencia ordenando como medida general que las Compañías de Seguros que sin haber dado cuenta de su disolución, hubieran dejado de remitir a la Comisaría General los documentos a que están obligadas sean consideradas como extinguidas.

El Gobierno civil anuncia el registro de la mina de hierro llamada «Santiago» sita en el término de Falset a nombre de D. Baltasar Domenech.

El mismo señala el día 6 de agosto próximo para la comprobación de pesas y medidas en Falset y los días siguientes en su partido.

La Audiencia Territorial de Barcelona anuncia relación de los nombramientos para varios cargos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Montroig durante el primer trimestre actual.

La Alcaldía de Secuita anuncia la formación del presupuesto actual.

Edictos del Juez de primera instancia del partido de Reus y del municipal de Montblanch, y cédula de citación del de este partido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Esteban Llauro Guinovart.

FALLECIDOS

Juan Manini Varinot, Hospital civil, 49 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stas. Sinfonosa y 7 hijos mártires, Marina vg. y S. Camilo de Lelis conf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente de Paul fund., Stas. Aurea vg., Justa y Rufina vgs. y mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para Julio

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La paz entre obreros y patronos

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

Resolución apostólica

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y media a ocho y media.
Mañana empiezan en San Juan.

Nazareth.—Fiesta de Santa Marina.—A las seis y media, siete, siete y media y ocho, misas rezadas. A las diez y media oficio solemne con ministros y con música por la capilla del Sr. Gols, dándose a adorar la reliquia en el ofertorio de la misa.

A las siete y media de la tarde, solemne Rosario cantado por la referida capilla, gozos y adoración de la reliquia.

Carmen.—En la misa de siete y media se rezará el oficio propio del mes de la Virgen del Carmen con acompañamiento de armonium y cánticos. Durante la misa de las ocho y media se rezará otra vez el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, Rosario rezado, ejercicio del mes de julio y cánticos.

NACIONALES

EL BUQUE PERDIDO

El vapor «Serante», hundido en la bahía de Nueva York, a causa de un incendio, era de 3.100 toneladas y pertenecía a la Compañía Vascongada de Navegación.

Fuó requisado para traer azúcar de la Habana, pero luego se le ordenó que marchara a Nueva York para embarcar 10.000 barriles de petróleo.

PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS

Para preparar la labor económica que ha de ser sometida a la deliberación de las Cortes el próximo otoño, se reunirán los ministros en Consejo el jueves, viernes y sábado.

LAS GRATIFICACIONES A LOS MILITARES

Se ha dispuesto que se agreguen a la junta nombrada para la revisión de las gratificaciones los cuatro coroneles más antiguos de la guarnición de Madrid, que tengan mando en cuerpo armado de infantería, caballería, artillería e ingenieros, con el fin de aportar a la misma mayor número de elementos que le permitan dictaminar con acierto.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta del Congreso celebrada el martes fué puesto a discusión el voto particular del señor López Monis en el suplicatorio pedido contra el Sr. Pacheco. Fué aprobado el voto y denegado el suplicatorio en votación nominal por 73 votos contra 6.

También fué discutido otro voto particular del mismo Sr. López Monis, oponiéndose al suplicatorio seguido contra D. Indalecio Prieto, siendo también denegado el suplicatorio por 72 votos contra 6.

Luego se aprobaron las cuentas del Congreso y, por último, se habló de asuntos relacionados con la biblioteca del Congreso y la franquicia postal.

ACCIDENTE DE AVIACION
En el campamento de Cuatro Vientos cayó el martes el aparato que pilotaba el teniente de indígenas señor Jarlomo, que resultó gravemente herido.

El aparato sufrió grandes averías.

FUTURO AGASAJO AL SENOR LA CIERVA
Entre el elemento militar cunde la idea de abrir una suscripción cuya cuota no podrá ser superior a una peseta, con objeto de regalar al señor La Cierva un objeto alegórico de su actuación en el ministerio de la Guerra, favorable al ejército.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Atendiendo el Gobierno las reclamaciones del comercio, ha concedido autorización al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria en algunos millones.

CONTRABANDISTAS PORTUGUESES

Dicen de Orense que los carabineros sorprendieron a una cuadrilla de contrabandistas portugueses que pretendían entrar picadura de tabaco.

Los contrabandistas dispararon contra los carabineros, quienes repelieron la agresión disparando e hirriendo a uno de aquellos.

Los demás contrabandistas se internaron en Portugal.

EXTRANJERO

FRIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 16.—El termómetro ha descendido bruscamente a 10 grados bajo cero.

JAPON IMITARA A CHINA

Roma.—El nuevo representante de la Santa Sede en China será monseñor Petrillo, actual delegado apostólico en la Habana (Cuba).

A imitación de China, se asegura que el Japón va a nombrar también un ministro para que le represente cerca del Vaticano.

Caso de que así sea, la Santa Sede enviará a su vez un Nuncio a Tokio.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 17

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	79'20
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	99'05
Amortizable 4 por 100.	87'75
Acciones Banco de España.	492'00
Tabacaleras.	305'00
Exterior.	90'90
Francos.	63'65
Libras.	17'28
Banco Español del Río Plata.	277'00
Cédulas Hipotecarias.	99'25

COTIZACIÓN OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

17 julio 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 63'60.
Londres, cheque, 17'28

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS

Contado

Interior emis. serie A 1908	80'48
» » » B.	80'45
» » » C.	80'35
» » » D.	79'65
» » » E.	79'45
» » » F.	00'00
» » » G y H.	79'00
diferentes series.	00'00
Pépetua 4 ext. (estap.) s. A	91'00
» » » s. B.	90'90
» » » s. C.	90'90
» » » s. D.	90'90
» » » s. E.	90'85
» » » s. F.	90'80
» » » s. G. y H.	92'00
Amortizable s. A. 4 por 100	87'25
» » » s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	99'40
» » » s. B. 5 » »	99'40
» » » s. C. 5 » »	99'50
» » » s. D. 5 » »	99'25
» » » s. E. 5 » »	99'25
» » » s. F. 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 17.

De política

En el Consejo de ayer se acordó aplazar hasta el viernes, el cierre de las Cámaras, con objeto de que los señores Besada y Cambó puedan leer los proyectos que se citan en la nota oficiosa, y que queden en primer lugar para la discusión de otoño.

Respecto a las haciendas locales, conocían ya los ministros el proyecto, pues el señor González Besada les había remitido una copia de antemano.

Aseguraban anoche varios ministros que no se planteará la crisis por ningún motivo mientras el Parlamento esté cerrado.

Incluso los temores que podía haber de crisis parcial por la cartera de Guerra, se han desvanecido totalmente.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la solicitud de indulto del Dr. Alegre, cuya pena de reclusión será conmutada por la de destierro, y en breve se publicará el decreto.

El proyecto de funcionarios

Hoy se reúne la comisión mixta para estudiar el dictamen del proyecto de funcionarios.

Se cree que esta misma tarde se podrá leer el mencionado dictamen en ambas Cámaras.

Aumento de circulación

fiduciaria

La situación de la carencia de billetes del Banco se solucionará según acuerdo del Consejo, autorizando al Banco para aumentar la circulación fiduciaria.

Sesión agitada

Anoche se reunieron en el Centro de Hijos de Madrid, situado en la plaza de la Villa los funcionarios de correos, asistiendo delegados de provincias.

Se discutió ampliamente, suscitándose algunos incidentes.

El régimen de previsión

Medalla de oro

Siguen preparándose los trabajos de la ponencia del proyecto de ley de intensificación de retiros a obreros.

Con este motivo ha estado en el Instituto Nacional de Previsión don Basilio Paraiso y el consejero de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, D. Jaime Serra Juvé, a quien le fue entregada la medalla de oro de la Previsión social, por sus constantes trabajos en favor del ahorro popular.

La Asamblea de alcaldes

Una comisión de la asamblea de alcaldes entregó al Sr. Maura una ins-

tancia pidiendo que se autorice a los Ayuntamientos para restablecer el impuesto de consumos.

Llamamiento

Los presidentes de las Cámaras y el jefe del Gobierno han telegrafiado a los senadores y diputados ausentes, para que estén el próximo viernes en Madrid por si fuera pedido el «quorum» para la aprobación de algún proyecto.

De Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado a los capitanes generales para que concedan permisos a los jefes y oficiales que tengan necesidad de tomar aguas o baños medicinales, siendo el tiempo máximo el de un mes y durando hasta septiembre, quedando cubiertas las necesidades del servicio.

SENADO

A las cuatro comienza la sesión presidiendo el Sr. Groizard.

El Sr. Esperabe propone que se rebaje a 4.000 pesetas el sueldo de los jefes de negociado y que se mejore la condición de los oficiales quintos.

El ministro de Hacienda manifiesta que el asunto está discutido y que el Gobierno aplicará la ley con amplio criterio de justicia.

El Sr. Sánchez de Toca, en nombre de la comisión correspondiente, retira el dictamen del proyecto de ley referente a prórroga del plazo para la construcción de ferrocarriles secundarios.

Se pasa a la orden del día y se aprueba el dictamen relativo a reorganización de la Junta central del Magisterio.

Se aprueba en votación definitiva el proyecto reglamentando la explotación y venta de sales potásicas.

Igualmente se aprueba en votación definitiva el proyecto reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Se aprueban también el crédito del ministerio de Fomento para continuar las obras del edificio escuela de ingenieros agrónomos.

También se aprueba el dictamen de la comisión de actas referente a la elección de D. Rafael Cárdenas como senador por Ciudad Real.

Se lee el dictamen del proyecto de ley de nacionalización de industrias relacionadas con la defensa nacional.

El Sr. Sedó consume el primer turno en contra del dictamen.

Se suspende el debate para que preste el juramento el Sr. Cárdenas. Después de esta ceremonia se reanuda el debate.

El Sr. Echevarría consume el segundo turno en contra del dictamen.

El Sr. Maura hace algunas aclaraciones.

El marqués de Cabra consume el tercer turno en contra del dictamen, hablando de deficiencias que encuentra en el proyecto.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3-45 presidiendo el Sr. Villanueva.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El Sr. Romeo pide que se discuta el proyecto de reversión de las líneas de tranvías y de unificación de tarifas que ya aprobó el Senado y que beneficia a varias comarcas.

Se pasa a la orden del día y se pone a discusión el proyecto de defensa de bosques.

El Sr. Bernard consume el primer turno en contra del dictamen.

(Sigue la sesión.)

Guías para el vino

Uno de los proyectos que el ministerio de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso dispone que todos los cosecheros, aparceros y arrendatarios y los compradores de uva destinada a la vinificación así como los Sindicatos y Cooperativas de producción vendrán anualmente obligados por todo el mes de noviembre a hacer una declaración jurada suscrita por duplicado de las cantidades por hectolitros que hayan elaborado y de la uva vendida en su caso así como de la existencia residual de anteriores cosechas.

Todos los productores de vino deberán suscribir en el acto de la salida de un volumen cualquiera una guía triplicada en la que consten el nombre del vendedor y del comprador, domicilio, fecha de salida, nombre de la población, cantidad en hectolitros y graduación alcohólica, destino del producto y firmas del comprador y vendedor.

Las guías llevarán adosado en la del vendedor y a expensas del com-

prador un timbre de un impuesto especial de 0'10 pesetas por cada hectolitro.

Se establecen sanciones para los que infrinjan la ley.

DE PROVINCIAS

El verano regio

Santander, 17.

Mañana, a las seis de la tarde, saldrá el Rey en automóvil para Madrid.

El Rey bañó esta mañana en la playa al infantito Gonzalo. Una ola mojó al Monarca y entonces éste se bañó vestido y mandó buscar otro traje a Palacio.

LA GUERRA

SIGUE LA OFENSIVA

LOS ALEMANES HACEN 18.000 PRISIONEROS

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 17, (15).

Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: La actividad de la lucha aumentó sólo al anochecer.

En ataques de patrullas al SO. de Iprés hicimos prisioneros. Al SE. de Hebuterne repitió el enemigo sus ataques, pero sin resultado.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Luchas en el valle de Savieres y al O. de Chateau Thierry.

Al SO. de Courtecon avanzamos nuestras líneas hasta el sector de Surmelin.

El enemigo efectuó violentos contraataques contra nuestro frente en la orilla S. del Marne. Sus ataques fracasaron con grandes pérdidas después de una lucha encarnizada delante de nuestras líneas.

En la orilla N. del Marne ensanchamos los éxitos del primer día de ataque.

Después de haber rechazado los contraataques franceses, perseguimos al enemigo hasta al altura al N. de Venteuil y nos abrimos camino luchando a través del Rodemat y del bosque del Rey.

En ambos lados del Adre, rechazamos al enemigo hacia la región montañosa de Reims entre Manteuil y N. de Pourcy.

Al E. de Reims no ha cambiado la situación.

Mantuvimos las posiciones enemigas bajo un violento fuego y torregimos nuestras posiciones en la carretera romana y en el Suippe.

Al NO. de Massiges nos apoderamos de algunas alturas fortificadas.

El número de prisioneros asciende a más de 18.000.

Encima del campo de batalla fueron derribados ayer de nuevo 36 aparatos y dos globos cautivos enemigos.

El teniente Henkhoff obtuvo sus 37 y 38 victorias aéreas, el teniente Loewenhardt su 37, el primer teniente Bollé su 22 y el sargento Thow su 21.

Parte francés

París, 17, (15).

Durante el día 16 los alemanes no pudieron renovar su ataque general, contenido la víspera por nosotros, e hicieron violentos esfuerzos para aumentar sus éxitos locales. Por la mañana y por la tarde los combates fueron verdaderamente encarnizados.

Al S. del Marne. Las fuerzas enemigas trataron nuevamente de atravesar el río, pero nuestras tropas contuvieron el empuje enemigo, defendiendo el terreno palmo a palmo, manteniéndose sobre la línea de Cueililly a Louvigny.

Nosotros hemos contraatacado al enemigo en el frente de Saint Agnan, Chapelle, Monhodian, apoderándonos de estas dos últimas localidades y volviendo a ocupar la línea; sobre las alturas que dominan el valle del Marne en la región de Bourdonnerie.

Entre el Marne y Reims las tropas francoitalianas, rechazaron varias tentativas del enemigo, conservando sus posiciones.

Al E. de Reims los alemanes renovaron esta mañana sus ataques en distintos puntos del frente, después de una violenta preparación de artillería.

En el sector de Suippe, dos ataques al E. del río, fueron frustrados por nuestros fuegos. La lucha no es menos viva en la región N. de Prosnés y al E. de Tahure, donde fueron inútiles todos los esfuerzos del enemigo, siendo rechazados sus ataques con grandes pérdidas.

Se confirma, según algunas órdenes encontradas a algunos prisioneros, que el ataque en el frente de Champagne ha sido llevado a cabo por 15 divisiones en primera línea y 10 de reserva, las que debían realizar el primer día un avance de 20 kilómetros y pasar el Marne.

Gran Teatro-Casino de Barcelona

ASOCIACION CIVIL

DOMICILIO PROVISIONAL: CASPE, 28, Y CLARIS, 16. TELÉFONO A-2443

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

8.000 ACCIONES PREFERENTES
de 500 pesetas nominales

al interés del 6 por 100 anual, más el 25 por 100 de los beneficios de la Sociedad, amortizables por sorteos anuales, en 20 años, a partir de 1924, con una prima de amortización del 10 por 100.

Tipo de emisión 500 pesetas

pagaderas en la forma siguiente:

100 PESETAS por título en el momento de la suscripción y las restantes 400 pesetas dentro de los veinte días siguientes, contra entrega de carpetas provisionales, que se canjearán por títulos definitivos antes de fin de año.

Si la suscripción excede del número de acciones ofrecidas, se procederá al prorrateo.

La suscripción se efectuará del 15 al 20 del actual

Se admiten suscripciones a título irreductible hasta la cantidad máxima de 4.000 acciones a base del pago íntegro del importe de cada acción.

Garantías

Todo el activo de la Sociedad que consiste:

1.º—En los 20.365 metros (538.793 palmos) cuadrados de terreno que está situado en la Granvía Diagonal, entre las prolongaciones aprobadas de la Rambla de Cataluña y de la calle de Balmes.

2.º—En las construcciones del GRAN TEATRO (capaz para 4.000 espectadores); PEQUEÑO TEATRO Y GRAN CASINO, cuyo coste proyectado se eleva a 6.500.000 pesetas; y

3.º—Por los ingresos que la Sociedad obtenga por cuotas de los Socios, explotación de los TEATROS, SALONES DE EXPOSICION, BARS Y RESTORANS, SKATING SOBRE HIELO, PISCINAS, SPORTS, ATRACCIONES, RECREOS, etc.

Puntos de suscripción

En el domicilio provisional, Caspe, 28, y Claris, 16, y demás entidades y establecimientos en donde se anuncie.

También aceptan suscripciones corredores de Bolsa y Socios del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

En Tarragona: El Banco de Vall's y el Bolsín de Tarragona.

NOTA: La suscripción de CINCO o más acciones dentro del plazo de emisión, da derecho a un título de Socio del GRAN CASINO

Supuesto torpedeamiento de un buque español

París, 17.

Atenas.—Se dice que un buque español, que navegaba hacia el Este y llevaba a bordo al ministro de España Lopez de Vega, que se dirigía a su país, fué torpedeado por un submarino alemán.

Añádese que en el palo mayor ondeaba la insignia del ministro.

El ministro y su familia se han salvado.

La anterior noticia, necesita confirmación oficial, por su gravedad.

Juicio alemán sobre España

Nauen, 17.

El profesor de Munich R. Leonard fué requerido por los profesores que en Bonn acopian material sobre el tema «España económica», para que contribuyese con un trabajo, y en el «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» publica un artículo del que entresacamos lo siguiente: «España ha dado serios pasos en su desarrollo industrial, obteniendo ya buenos éxitos, y a pesar del atraso en que se encontraba en algunos respectos, hay que esperar de ella un rápido progreso económico y político. Al finalizar la guerra, de todos los Estados europeos, España será de los que menos Deuda nacional tendrá, lo que la proporcionará ventajas económicas que la facilitarán participar en las luchas por el mercado mundial. En el término de diez años la moderna España puede ser un factor económico muy importante, y desde el punto de vista político recuperar una parte de la influencia mundial que ejercía en el siglo XVI.

Rusia y la Entente

El periódico de Moscú «Nowoja» publica con fecha del día 14: «El comité ejecutivo del gobierno en la región de Murman, en vista de la actitud abiertamente enemiga de las tropas de la Entente para con el Consejo, ordenó una parcial movilización inmediata y una movilización general de todas las tropas de artillería e ingenieros; prohibiendo la agitación contrarrevolucionaria y ordenando la entrega de armas. El 4 de julio atrató un yate llevando a bordo un vicealmirante inglés.

Alemania y Ucrania

La exportación alemana a Ucrania ocupó hasta la mitad de junio, 322 vagones, de los cuales 320 iban llenos

de máquinas, herramientas y artículos de hierro y acero. Exportó, además, 600 vagones con maquinaria agrícola y 300 de artículos varios. El valor de estos cargamentos es de unos 10 millones de marcos. El gobierno ucraniano satisfizo ya el importe. La exportación futura a Ucrania se calcula de 500 millones hasta 1.000.

Relevó de un general

Viena.

El Emperador aceptó la dimisión reiteradamente presentada por Conrad von Hohenzendorff, ex jefe del Estado Mayor y últimamente comandante de un grupo de ejércitos en el frente montañoso italiano, nombrándole jefe de la Guardia de Corps y le concedió el título de conde. Como sucesor de Conrad en el mando de su ejército ha sido nombrado el general Archiduque Kose.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

DESPACHO DE CARBONES

CALLE DE SAN FRANCISCO, 19.

Carbón de pino superior, a 9 pesetas los 40 kilos.

Carbón mineral superior, a 6 pesetas los 40 kilos.

SE VENDE

a precio modestísimo hermoso «Chalet», situado carretera Barcelona.

Corredor de fincas rústicas, urbanas y préstamos. Diríjase C. G. R., Unión, 50.

IMPORTANTE

a todas las familias

A precios módicos se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión, mantos y velos de luto; se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle Cuiraterías, 22, 1.º

Se reciben encargos en la confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.

HUÉSPEDES

Se admiten con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.



SASTRERIA
— DE —
MIGUEL ADAM
SAN AGUSTIN, 17
(ESQUINA AGUSTO)
TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO

En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir



Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
— de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

SUELDO SEMANAL
(desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedid condiciones, catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402. —MADRID.



BIBLIOTECAS GRATUITAS
PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca. El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega. «De la vida y de la muerte», de Quevedo. «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre. «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña. «Oro en mármoles», de Eladio Esparza. «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina. «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pomo. «Egloga», de Aurelio Bay. «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca. «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser. «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva. «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell. Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailes y Monjas»

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTSERRAT saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor LEGAZPI saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olzaga, 12, bajos.

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros de agosto.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olzaga, 12, bajos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros
CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados, y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida, y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio ininidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tan civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÀ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardà H. N.º 3

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

INDUSTRIAS REUNIDAS

Mercería y Novedades

Objetos para Regalos

Flores Artificiales

- Confecciones
- Géneros de punto
- Camisería
- Corbatería
- Guantería
- Peletería
- Paraguas
- Bastones
- Bisutería
- Perfumería
- Abanicos
- Juguetes

CASA OLLÉ, SAN AGUSTIN, 15 Y 17